	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. \_\_\_\_\_182\_\_\_\_\_, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	ADRIANA MATILDE LEMA LAMUS	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	51599784
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/12/2018	<b>Hasta</b> 31/12/2018	<b>INFORME No.:</b> 12

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	182	<b>Fecha de inicio</b>	15/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>“Prestar los servicios personales para apoyar la gestión de la Oficina Asesora Jurídica del ICFES, en especial en el manejo y trámite documental para la atención de las acciones judiciales y constitucionales, recaudo de información de contenido jurídico, radicación de documentos en dependencias internas y externas en general todas las que se requieran para el desarrollo y ejecución de las funciones que le han sido asignadas a la Oficina Asesora Jurídica”.</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>SEPTIMA</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$28.750.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 36.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año XXX. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CIUNCUENTA PESOS (\$26.250.000) MCTE</b> . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de <b>DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE</b> . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>DECIMA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>DOCE (12) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 15 de 01 de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> </ul>			


- El 15 de 01 de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 182.
- Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. N/A.
- El 15 de 01 de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 182.
- Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: Un (1) primer pago por el valor de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.250.000) y Once (11) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE (\$2.500.000)"
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
1	26/01/2018	Pago honorarios mes de enero	\$ 1.250.000										
2	26/02/2018	Pago honorarios mes de febrero	\$ 2.500.000										
3	26/03/2018	Pago honorarios mes de marzo	\$ 2.500.000										
4	26/04/2018	Pago honorarios mes de abril	\$ 2.500.000										
5	26/05/2018	Pago honorarios mes de mayo	\$ 2.500.000										
6	DD/MM/AAAA	Pago honorarios mes de junio	\$ 2.500.000										
7	DD/MM/AAAA	Pago honorarios mes de julio	\$ 2.500.000										
8	DD/MM/AAAA	Pago honorarios mes de agosto	\$ 2.500.000										
9	DD/MM/AAAA	Pago honorarios mes de septiembre	\$ 2.500.000										
10	DD/MM/AAAA	Pago honorarios mes de octubre	\$ 2.500.000										
11	DD/MM/AAAA	Pago honorarios mes de noviembre	\$ 2.500.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
													x
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. XXXXX	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Clasificación y revisión de Soportes Documentales	100%
2	Foliación de Soportes Documentales	100%
3	Archivo de Soportes Documentales	100%
4	Digitalización de Etapas Documentales	100%
5	Construcción Virtual de las Etapas de los Procesos Judiciales	100%
6	Trámite Notarial de Poderes Judiciales	100%
7	Organización física de archivo por años de Procesos Judiciales	100%
8	Revisión de contratos para verificar terminación anticipada del mismo: Año 2015 revisados 467 carpetas Año 2017 revisados 485 carpetas Año 2018 revisados 397 carpetas	100%
9	Informe contratos con terminación anticipada 2015, 2017, 2018.	100%
10	Informe contratos no encontrados en archivo 2015,2017, 2018	100%

#### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

#### 6. CONSTANCIAS

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

El Supervisor **Catalina Forero Rodríguez** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Catalina Forero Rodríguez, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: **(Seleccionar solo los aportes realizados por el contratista)** Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda entre otros.

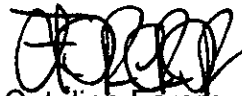
### 7. OBSERVACIONES

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe diciembre de **(2018)**



Adriana Matilde  
Lema Lamus  
Elaboró



Catalina Forero  
Rodríguez  
Revisó



Catalina Forero  
Rodríguez  
Aprobó